



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Planes Provinciales

Código Expediente

Código Documento
 PLP16103RF

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 5D11570Z3S0E1Q270TVX



D^a M^a de los Ángeles Armisen Pedrejón, Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:

Mediante acuerdo del Pleno de la Diputación Provincial de Palencia, de fecha 24 de junio de 2022, se ha aprobado el Programa de cooperación económica para la conservación, ampliación y gestión de los patrimonios municipales de suelo de la provincia, y las bases reguladoras del mismo. La aprobación definitiva del Programa fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia el 15 de julio de 2022.

De conformidad con las previsiones de la base 9 del Programa, a fecha 15 de septiembre de 2022 se ha cerrado el plazo de aceptación del presupuesto y presentación de solicitudes por parte de las entidades locales beneficiarias.

Habiéndose comprobado las solicitudes, datos y documentación presentada por los ayuntamientos que en esta resolución se relacionan, visto el informe emitido por el Servicio de Planes Provinciales, e intervenida favorablemente la propuesta. Emitido dictamen favorable por la Comisión Informativa de Hacienda, Cuentas y Presidencia.

En virtud de lo expuesto, y de lo que dispone el art. 34.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y las Bases Reguladoras del Programa,

RESUELVO

Primero. – Aprobar las solicitudes de inclusión en el Programa de cooperación económica para la conservación, ampliación y gestión de los patrimonios municipales de suelo de las actuaciones que figuran en el **Anexo I** a esta resolución.

Segundo. – Conceder las ayudas que se detallan en el **Anexo II**, conforme al presupuesto asignado en el Programa referido, respecto de las entidades locales que se relacionan, por importe de **2.343.676,33 €** a su abono en un solo pago con cargo a la partida presupuestaria 31.15101.76201.113 del presupuesto de esta Diputación de 2022.

En el caso de imposibilidad de realizar las actuaciones que son objeto de ayuda o de que se produzca baja en la adjudicación de las inversiones, los ayuntamientos beneficiarios deberán comunicar oportunamente a la Diputación tales circunstancias para que, teniendo en cuenta la relación de actuaciones que han sido incluidas en el Programa, pueda reajustarse la concesión de las ayudas conforme al presupuesto asignado.

Tercero. – El plazo de ejecución de las actuaciones objeto de este Programa finalizará el 31 de diciembre de 2025. A efectos de justificar la ejecución de los fondos percibidos, los ayuntamientos deberán remitir a la Diputación, antes del 31 de enero de 2026, la documentación que acredite la justificación.

Los Ayuntamientos beneficiarios deberán cumplir los compromisos y condiciones que se establecen expresamente en esta resolución para los mismos, sin perjuicio de que la Diputación pueda exigir el cumplimiento de otras obligaciones derivadas del cumplimiento de la normativa que pudiera resultar de aplicación para la ejecución y gestión de las ayudas.

Las condiciones referidas a la modificación de los instrumentos de ordenación urbanística deberán acreditarse por los beneficiarios con anterioridad a la fecha de finalización de la vigencia del Programa.

Cuarto. – Los Ayuntamientos beneficiarios deberán establecer un sistema de seguimiento contable diferenciado, con el objetivo de garantizar la trazabilidad del gasto en relación con la gestión de los patrimonios municipales de suelo.

A los efectos de poder determinar el grado de ejecución del presupuesto correspondiente, deberán remitir a la Diputación un informe de sus respectivos órganos de gestión en el segundo trimestre de cada año natural de vigencia del Programa.

Quinto. – Estas ayudas serán compatibles con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos procedentes de cualquier Administración pública, de otros entes públicos o privados, de la Unión Europea o de organismos internacionales, que obtengan las entidades beneficiarias para la misma o similar finalidad. Las entidades beneficiarias deberán comunicar a la Diputación la obtención de los recursos citados.

En ningún caso, el importe de la subvención, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos puede ser superior al coste de la actividad subvencionada o cubrir los mismos costes.

Sexto. – Las entidades beneficiarias quedan sujetas al cumplimiento de las Bases que rigen el Programa de Cooperación Económica para la conservación, ampliación y gestión de los Patrimonios Municipales de Suelo de la provincia, y al resto del ordenamiento jurídico, en lo que les sea de aplicación.

Séptimo. – Notificar la presente resolución a las entidades locales beneficiarias.

Octavo. – Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web y en el tablón electrónico de edictos de la Diputación de Palencia, así como en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

ANEXO I

Expediente	Ayuntamiento	Preferente (P) /Supletoria (S) Orden	Actuaciones incluidas en el Programa	Destino de las ayudas (Base 8)	Compromisos/condiciones
10069/2022	Congosto de Valdivia	P1	MEJORAS EN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	8.1.b	
		P2	OBRAS EN INSTALACIONES GENERALES EN EL CEMENTERIO	8.1.b	
		P3	OBRAS DE MEJORAS DE CASETAS DE ABASTECIMIENTO Y CAPTACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	8.1.b	
		S1	INSTALACIONES DE NICHOS Y COLUMBARIOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL	8.1.b	
10214/2022	Fuentes de Nava	P1	REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA DESTINARLO A CENTRO USOS MÚLTIPLES	8.1. e.	Modificación de las NUM
		P2	REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LA CRUZ	8.1. f.	
		S1	URBANIZACIÓN DE ENTORNOS DE SANTA MARÍA FII OBRA 213/210D	8.1. f // 8.3. a // 8.3. b	
		S2	URBANIZACIÓN DE ENTORNOS DE SANTA MARÍA FI OBRA 219/200D	8.1. f // 8.3. a // 8.3. b	
		S3	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE PÁDEL 105/150D		
10261/2022	Grijota	P1	REPARACIÓN Y REFORMA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	8.1. b.	
		P2	ADQUISICIÓN DE PARCELA RÚSTICA DESTINADA A EQUIPAMIENTO PÚBLICO	8.1. d. 3º	Modificación de las NUM
		P4	MODIFICACIÓN PUNTUAL DE NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE GRIJOTA DIVISIÓN DEL SECTOR XVIII DEL SUELO URBANIZABLE Y ESTABLECIMIENTO DE ORDENACIÓN DETALLADA DEL SECTOR XVIII-A PARA DEDICARLO A EQUIPAMIENTO MUNICIPAL. MODIFICACIÓN N.º 5	8.1. d. 5º	
		P5	OBRAS DE URBANIZACIÓN DE ZONA DOTACIONAL FASE I DEL SECTOR XVIII-A DE SUELO URBANIZABLE	8.1. d. 2º	



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Planes Provinciales

Código Expediente
📁

Código Documento
📄 PLP16103RF

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 5D11570Z3S0E1Q270TVX



Expediente	Ayuntamiento	Preferente (P) /Supletoria (S) Orden	Actuaciones incluidas en el Programa	Destino de las ayudas (Base 8)	Compromisos/condiciones
		P6	OBRAS DE URBANIZACIÓN DE ZONA DOTACIONAL FASE II DEL SECTOR XVIII-A DE SUELO URBANIZABLE	8.1. d. 2º	
		P8	OBRAS MEJORA Y AMPLIACIÓN DE ZONA DOTACIONAL DEL SECTOR EL TIENTO (URBANIZACIÓN EL TIENTO Y CIUDAD DE LA JUVENTUD)	8.1. b.	
		P9	HONORARIOS REDACCIÓN PROYECTO OBRAS DE URBANIZACIÓN DE ZONA DOTACIONAL FASE I Y II DEL SECTOR XVIII-A DE SUELO URBANIZABLE	8.3. a.	
		S1	HONORARIOS REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO CONTRUCCIÓN PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	8.3. a.	
		S4	TARIFA PRESTACIÓN SERVICIO DEPURACION NUEVA EDAR GRIJOTA	8.1. d. 1º	
10305/2022	Guardo	P1	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTUDIO DE DETALLE DEL SECTOR 6: "LA CAMARETA".	8.1. d. 5º	
		P2	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL ESTUDIO DE DETALLE SECTOR 6: "LA CAMARETA".	8.1. d. 5º	
		P3	GASTOS AMPLIACIÓN PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO EN EL SECTOR 6: "LA CAMARETA".	8.1. d. 3º	
		P4	EJECUCIÓN DE LA URBANIZACIÓN PROPUESTA EN EL ESTUDIO DE DETALLE DEL SECTOR 6: "LA CAMARETA".	8.1. b // 8.1. d. 2º	
10139/2022	Mantinos	P1	CERRAMIENTO DE NAVE DE USOS MÚLTIPLES.	8.1. b.	Modificación de las NUM
		P2	MEJORA DEL PAVIMENTACIÓN DE LA PISTA POLIDEPORTIVA.	8.1. b.	
		P3	ENFOSCADO, PINTADO Y EJECUCIÓN VALLADO FRONTÓN.	8.1. b.	
10085/2022	Pernia (La)	P3	REFORMA DE LOS LOCALES EN EDIFICIO DE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO PARA VIVIENDA EN SAN SALVADOR DE CANTAMUDA	8.1. e.	
		S1	CONSTRUCCIÓN DE NAVE-ALMACÉN EN CALLE CARRETERA 9B SAN SALVADOR DE CANTAMUDA	8.1. b.	
		S2	GASTOS AMPLIACIÓN PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO EN EL SECTOR 6: "LA CAMARETA".	8.1. b.	
		S4	EJECUCIÓN DE LA URBANIZACIÓN PROPUESTA EN EL ESTUDIO DE DETALLE DEL SECTOR 6: "LA CAMARETA".	8.1. b.	
10123/2022	Pomar De Valdivia	P	RENOVACIÓN DE LA PLAZA MUNICIPAL Y AMPLIACION CON POSIBLE COMPRA DE SOLAR	8.1. b.	Modificación de las NUM
9398/2022	Renedo de la Vega	P	OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE VEINTE SEPULTURAS TRIPLES EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL	8.1. b.	
10187/2022	Santibáñez de la Peña	P1	HONORARIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO TÉCNICO PARA ALBERGE Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN TURÍSTICA "LA VALDIVIA"	8.3. a.	Modificación de las NUM
		P2	REPARACIÓN DEL FRONTÓN MUNICIPAL	8.1. b.	
		P3	CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE PARA USO DE ALMACÉN MUNICIPAL	8.1. b.	Modificación de las NUM
9418/2022	Torquemada	P1	EXPROPIACIÓN DE PARCELA SITA EN LA ERA DE SANTA CRUZ N.º 5067 DEL PG 502	8.1. c. 1º// 8.1. d. 3º	
		P2	COMPRA DEL INMUEBLE ADYACENTE PARA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA (ZONA BÁSICA DE SALUD)	8.1. e.	Modificación de las NUM
		P3	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES PARA ALQUILER SOCIAL DENTRO DE MARCO DE FIJACIÓN DE POBLACIÓN EN EL MEDIO RURAL	8.1. b.	Modificación de las NUM
10174/2022	Villamartín De Campos	P1	ADECUACIÓN ZONA COLINDANTE AL CEMENTERIO	8.1. b.	
		S1	PUNTO LIMPIO	8.1. b.	Modificación de las NUM
		S3	ACONDICIONAMIENTO ZONA VERDE MUNICIPAL	8.1. b.	
9412/2022	Villamediana	P	ADQUISICIÓN DE NAVE DE ALMACÉN EN LA CALLE EMILIANO BRAVO N.º 11	8.1. b.	Modificación de las NUM
9743/2022	Villamuriel de Cerrato	P1	AMPLIACIÓN DE LAS NAVES DE TALLER DE MANTENIMIENTO PARA DESTINARLAS A USO DE ALMACÉN.	8.1. b.	
		P2	PARQUE RECREATIVO-DEPORTIVO CUBIERTO MUNICIPAL	8.1. b.	
		P3	ADQUISICIÓN DE TERRENO DESTINADO AL EQUIPAMIENTO Y APARCAMIENTOS PÚBLICOS.	8.1. e.	
10216/2022	Villaviudas	P	ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PISCINA INFANTIL MUNICIPAL.	8.1. b.	

ANEXO II

Expediente	Ayuntamiento	Actuación objeto de la subvención	Importe de la actuación	Coste imputable al programa	Compromisos/ condiciones	Ayuda concedida
10069/2022	Congosto de Valdivia	MEJORAS EN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	18.112,35 €	4.946,17 €		17.328,87 €
		OBRAS EN INSTALACIONES GENERALES EN EL CEMENTERIO	5.615,84	5.615,84 €		
		OBRAS DE MEJORAS DE CASETAS DE ABASTECIMIENTO Y CAPTACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	11.422,79 €	3.766,86 €		
		INSTALACIONES DE NICHOS Y COLUMBARIOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL	10.000,00 €	3.000,00 €		
10214/2022	Fuentes de Nava	REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA DESTINARLO A CENTRO USOS MÚLTIPLES	47.203,64 €	47.203,64 €	Modificación de las NUM	72.203,64 €
		REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LA CRUZ	25.000,00 €	25.000,00 €		
10261/2022	Grijota	REPARACIÓN Y REFORMA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	87.362,00 €	27.497,08 €		288.352,46 €
		ADQUISICIÓN DE PARCELA RÚSTICA DESTINADA A EQUIPAMIENTO PÚBLICO	90.000,00 €	90.000,00 €		
		MODIFICACIÓN PUNTUAL DE NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE GRIJOTA DIVISIÓN DEL SECTOR XVIII DEL SUELO URBANIZABLE Y ESTABLECIMIENTO DE ORDENACIÓN DETALLADA DEL SECTOR XVIII-A PARA DEDICARLO A EQUIPAMIENTO MUNICIPAL. MODIFICACIÓN N.º 5	11.858,00 €	11.858,00 €		
		OBRAS DE URBANIZACIÓN DE ZONA DOTACIONAL FASE I DEL SECTOR XVIII-A DE SUELO URBANIZABLE	136.875,00 €	34.128,75 €		
		OBRAS DE URBANIZACIÓN DE ZONA DOTACIONAL FASE II DEL SECTOR XVIII-A DE SUELO URBANIZABLE	136.875,00 €	34.128,75 €		
		OBRAS MEJORA Y AMPLIACIÓN DE ZONA DOTACIONAL DEL SECTOR EL TIENTO (URBANIZACIÓN EL TIENTO Y CIUDAD DE LA JUVENTUD)	47.848,14 €	47.848,14 €		
		HONORARIOS REDACCIÓN PROYECTO OBRAS DE URBANIZACIÓN DE ZONA DOTACIONAL FASE I Y II DEL SECTOR XVIII-A DE SUELO URBANIZABLE	12.584,00 €	12.584,00 €		
		HONORARIOS REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO CONTRUCCIÓN PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	12.100,00 €	12.100,00 €		
		OBRAS DE URBANIZACIÓN DE ZONA DOTACIONAL FASE III DEL SECTOR XVIII-A DE SUELO URBANIZABLE	150.000,00 €	18.207,74 €		
10305/2022	Guardo	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTUDIO DE DETALLE DEL SECTOR 6: "LA CAMARETA".	45.405,25 €	45.405,25 €		719.058,41 €
		REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL ESTUDIO DE DETALLE SECTOR 6: "LA CAMARETA".	75.000,00 €	75.000,00 €		
		GASTOS AMPLIACIÓN PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO EN EL SECTOR 6: "LA CAMARETA".	30.000,00 €	30.000,00 €		
		EJECUCIÓN DE LA URBANIZACIÓN PROPUESTA EN EL ESTUDIO DE DETALLE DEL SECTOR 6: "LA CAMARETA".	568.653,16 €	568.653,16 €		
10139/2022	Mantinos	CERRAMIENTO DE NAVE DE USOS MÚLTIPLES.	30.000,00 €	16.173,62 €	Modificación de las NUM	16.173,62 €
10085/2022	Pernía (La)	REFORMA DE LOS LOCALES EN EDIFICIO DE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO PARA VIVIENDA EN SAN SALVADOR DE CANTAMUDA	49.775,00 €	14.569,00 €		36.506,16 €
		CONSTRUCCIÓN DE NAVE-ALMACÉN EN CALLE CARRETERA 9B SAN SALVADOR DE CANTAMUDA	32.000,00 €	20.000,00 €		
		GASTOS AMPLIACIÓN PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO EN EL SECTOR 6: "LA CAMARETA".	11.200,00 €	1.937,16 €		
10123/2022	Pomar de Valdivia	RENOVACIÓN DE LA PLAZA MUNICIPAL Y AMPLIACION CON POSIBLE COMPRA DE SOLAR	75.000,00 €	54.874,77 €		54.874,77 €
9398/2022	Renedo de la Vega	OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE VEINTE SEPULTURAS TRIPLES EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL	22.065,43 €	22.065,43 €		22.065,43 €
10187/2022	Santibañez De La Peña	HONORARIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO TÉCNICO PARA ALBERGE Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN TURISTICA "LA VALDIVIA"	15.130,08 €	15.130,08 €	Modificación de las NUM	115.756,88 €
		REPARACIÓN DEL FRONTÓN MUNICIPAL	48.000,00 €	48.000,00 €		
		CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE PARA USO DE ALMACÉN MUNICIPAL	225.656,00 €	52.626,80 €	Modificación de las NUM	
9418/2022	Torquemada	EXPROPIACIÓN DE PARCELA SITA EN LA ERA DE SANTA CRUZ N.º 5067 DEL PG 502	78.273,51 €	78.273,51 €	Modificación de las NUM	112.060,05 €
		COMPRA DEL INMUEBLE ADYACENTE PARA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA (ZONA BÁSICA DE SALUD)	60.122,99 €	33.786,54 €	Modificación de las NUM	
10174/2022	Villamartín de Campos	ADECUACIÓN ZONA COLINDANTE AL CEMENTERIO	22.525,27 €	21.603,33 €		21.603,33 €



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Planes Provinciales

Código Expediente

Código Documento
 PLP16103RF

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **5D11570Z3S0E1Q270TVX**



Expediente	Ayuntamiento	Actuación objeto de la subvención	Importe de la actuación	Coste imputable al programa	Compromisos/ condiciones	Ayuda concedida
9412/2022	Villamediana	ADQUISICION DE NAVE DE ALMACEN EN LA CALLE EMILIANO BRAVO N.º 11	78.273,51 €	22.618,15 €	Modificación de las NUM	22.618,15 €
9743/2022	Villamuriel De Cerrato	AMPLIACIÓN DE LAS NAVES DE TALLER DE MANTENIMIENTO PARA DESTINARLAS A USO DE ALMACÉN.	447.123,87 €	447.123,87 €		804.062,89 €
		PARQUE RECREATIVO-DEPORTIVO CUBIERTO MUNICIPAL	676.735,99 €	356.939,02 €		
10216/2022	Villaviudas	ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PISCINA INFANTIL MUNICIPAL.	41.011,67 €	41.011,67 €		41.011,67 €